

En el día de la fecha 05 de agosto 2021, siendo las 12:30 hs, se lleva a cabo la reunión entre ministerio de salud y Unión de los Trabajadores de la Educación (Un.T.E.R). Por parte del Ministerio de salud se encuentran presente: Lic. Liliana Fonseca Coordinadora pcial. De Epidemiología, Lic. Laura Margaría Coordinadora de Planificación, Dra. Elizabeth Mereles Coordinadora Pcial. De Salud Infancia y Niñez, y por parte del Ministerio de Educación y DDHH se encuentran presentes: Dr. Fernando Orellano jefe de la Coordinación General del Departamento de Salud en la Escuela, Profesor Pablo Cordonnier Secretario Técnico de Educación, Sr. Claudio Vidondo, del Área de la Sub. De Innovación, Prog y Estadística de Educación y del Área de Seguridad e Higiene Maricel Segura Ruiz. Por parte del sindicato: Secretaria General: Prof. Sandra Schieroní; Secretaria Adjunta: Prof. Silvana Inostroza; Secretaria Gremial y de Organización: Prof. Patricia Ponce; Secretaria de Salud en la escuela: Prof. Claudia Ascencio; Prof., Silvana Lagos Vocal Titular CDC.

Toma la palabra la gremial, la secretaria general solicita que quede registrada la reunión en acta.

Ministerio de Educación: El Dr. Fernando Orellano y el Sr. Claudio Vidondo inician la presentación de informe casos covid en escuelas de la provincia. Se informa que la cobertura de las instituciones escolares y relevamientos a través de la plataforma es de un 96,67 % quedando pendiente solo 45 escuelas de loguearse en la misma (Cuidar Escuelas). Se continúa trabajando con los Consejos Escolares y los referentes de Salud en forma constante y permanente.

Teniendo en cuenta el contexto nacional y provincial de emergencia sanitaria en el cual nos encontramos en la actualidad, la gremial plantea el abordaje de los siguientes ejes:

1- Participación en el debate y definición sobre la situación epidemiológica

La gremial plantea que la situación epidemiológica debe ser parte del debate y discusión en este espacio y entendemos que el Ministerio de salud es el órgano evaluador, pero en un contexto tan complejo donde día a día varía la situación epidemiológica, consideramos que el análisis debe ser integral teniendo en cuenta los aportes de la gremial.

El Análisis que se hace desde UnTER es a partir de un trabajo de campo, en territorio, realizando un seguimiento diario donde se evalúan diferentes variables, tal lo manifiesta la norma. Lo que nos permite hacer un análisis pormenorizado del contexto. Por ello requerimos que se valoren y se consideren los aportes de la organización gremial generando participación real con acceso a la información en forma periódica y convocatoria a la mesa de seguimiento cada vez que exista un corte evaluativo o surja una variación de la situación.

Desde la gremial se expresa que el monitoreo y evaluación constante es el mecanismo necesario no solo para tomar decisiones sino para prevenir mayores riesgos evitando llegar a un alerta que colapse el sistema de salud. Además de la necesidad de completar el calendario de vacunación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sandra Schieroní
Secretaria General
Un.T.E.R.

SILVANA INOSTROZA
Secretaria ADJUNTA
Un.T.E.R.

Lic. Mirtha Liliana Fonseca
Coord. Pcial. de Epidemiología
Ministerio de Salud - Rio Negro

[Handwritten signature]
Claudia Ascencio
Secretaria de Salud
para Escuela
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
Patricia Ponce
Secretaria Gremial y
de Organización
Un.T.E.R.

[Handwritten signature]
Silvana Lagos
Vocal Titular
Un.T.E.R.

Respuesta del Ministerio de Salud y Educación: Este Ministerio comparte información en forma generalizada y transmite las situaciones planteadas y vividas en torno a esta pandemia y el impacto que produce el Covid en todas las instituciones, en la comunidad, en cada caso individual y las distintas presentaciones, secuelas y demás. Destacando además la importancia de las escuelas seguras con la aplicación de los Protocolos y de trabajar con todas las áreas que toman intervención en las situaciones que se vayan dando.

Se informa a su vez que la inversión desde el ME y DDHH para que las escuelas sean lugares seguros es de un monto de 400 millones. Reforzamos el concepto de la presencialidad cuidada y valoramos el trabajo en conjunto como se viene realizando con el Sindicato. Así mismo solicitamos seguir trabajando en conjunto para que las escuelas sigan siendo lugares seguros con una presencialidad cuidada y un Protocolo apropiado y respetado por todos los integrantes de la comunidad educativa.

2- Plan de vacunación

Respecto al plan de vacunación solicitamos el cronograma a instrumentar para completar el esquema de vacunación.

Según los datos provistos por el Ministerio de Educación a la fecha se completó un 76% de compañerxs con la primera dosis y un 45% con ambas, por ello exigimos que se reanude el plan de vacunación y se nos entregue el cronograma para completar el esquema.

Respuesta del Ministerio de Educación: el Ministerio actualiza el dato del porcentaje y sostiene que el 100% de lxs docentes inscriptxs están vacunados con una dosis y el 45% vacunados con dos dosis, también se incluye al personal del Servicio de apoyo.

El porcentaje que resta está relacionado a la falta del componente II de la vacuna Sputnik que se va a reemplazar por Astrazeneca y Moderna, la cual está habilitándose en estos días, siempre y cuando así lo decida cada trabajador/a.

3- Cumplimiento irrestricto de protocolo cuidarnos

Otro aspecto general Respecto al funcionamiento diario de las escuelas de toda la provincia, entendemos que la mejor medida de protección es el cumplimiento irrestricto del protocolo texto ordenado de resol. 4119/20 TO 1898/21, norma construida partitivamente de cumplimiento efectivo; el cual se lleva adelante con el esfuerzo y compromiso de cada integrante de la comunidad educativa.

El estado debe ser garante de generar las condiciones indispensables de habitabilidad seguridad e higiene en las instituciones educativas.

En este sentido es que reiteramos el pedido que se refuerce la capacitación preventiva por parte del estado, enfatizando en la necesidad de cuidado y revalorizando la vacunación como una medida preventiva más.

Respuesta del Ministerio de Educación Y DDHH: este Ministerio ratifica la continuidad de capacitación y concuerda con el área de Salud respecto a lo primordial de las capacitaciones en forma preventiva, y sobre todo generar la concientización individual y que se transmita a la

Sandra Schieron
Secretaría General
Un.T.E.R.

SILVANA INOSTROZA
Secretaría ADJUNTA
Un.T.E.R.

Lic. Mirha Liliana Fonseca
Cod. Pctal. de Epidemiología
Ministerio de Salud - Río Negro

Silvana Lagos
Vocal Titular
Un.T.E.R.

Claudia Asencio
Secretaría de Salud
en la Escuela
Un.T.E.R.

Patricia Ponce
Secretaría Gremial y
de Organización
Un.T.E.R.

comunidad la importancia de la concientización, garantizando el cumplimiento de las medidas de prevención y sanitarias.

- 4- Trasponte de pasajero en este sentido, y entendiendo el foco de contagio que implica la movilidad en transporte público, reiteramos el requerimiento del pedido y la forma de instrumentación por parte del estado sobre el control que debe ejercer sobre transporte público de pasajero.

Respuesta del Ministerio de Educación y DDHH: Se trasladará el pedido a las autoridades de generar las instancias a fin de supervisar y monitorizar en cuanto al transporte público y las distintas implicancias de las situaciones que se generan en cada área y como influirían en relación a la situación del Covid.

Al respecto, desde la gremial manifestamos nuestra preocupación a la falta de respuesta, teniendo en cuenta que desde la primera reunión lo venimos solicitando y seguimos insistiendo en la necesidad que el Estado realice los controles necesarios para garantizar el cumplimiento de los protocolos y las medidas de cuidado.

5- Situación particular –departamento Avellaneda

El informe evaluativo del riesgo epidemiológico del Ministerio de Salud de Nación muestra al departamento de Avellaneda en aumento, siendo uno de los siete distritos del País que se encuentran bajo estudio del análisis nacional porque sus contagios están en aumento. Remarcando que **“es el distrito con mayor incidencia de casos... Los números del departamento de Avellaneda son tan altos que quedaron cerca de duplicar la incidencia del segundo departamento con mayor preocupación por la suma de contagios.”**

La situación epidemiológica y sanitaria es compleja, viéndose agravada aun más por la falta de centros médicos de mediana y alta complejidad, lo que implica la carencia de disponibilidad de camas UTI. Ante una eventualidad deben trasladarse a distintas zonas como el Alto Valle, Viedma o Bahía Blanca en el caso de Río Colorado.

Nos encontramos en una curva ascendente por ello consideramos que es necesario extremar las medidas preventivas tanto en la escuela como en la comunidad en general. Para ello es imprescindible acceder tanto a datos oficiales de manera periódica como a información directa de las escuelas. El monitoreo constante, la participación colectiva y el aporte de datos certeros, posibilitaran enriquecer la discusión.

Respecto a la zona que comprende al departamento de Avellaneda vemos con preocupación la evolución y la complejidad de la situación, con un aumento exponencial de casos positivos de COVID que fluctúa en un número superior a 500, periodo analizado desde el 12 de julio a la fecha. Ante ello como Consejo Directivo de UnTER hemos realizado distintas acciones políticas tanto a nivel ministerial como ante las autoridades municipales locales. Entendemos que ante este panorama se deben extremar las medidas preventivas instrumentando además, la suspensión de clases presenciales en pos de reducir la circulación de trabajadorxs, estudiantes y familias, sí reducir riesgos. Este aspecto es fundamental para esta zona teniendo en cuenta la cercanía de todas las localidades y la movilidad de la población en términos generales.

Silvana Lagos
Vocal Titular
Un.T.E.R.

Patricia Ponce
Secretaría Gremial y
de Organización
Un.T.E.R.

SILVANA INOSTROZA
Secretaría ADJUNTA
Un.T.E.R.

Sandra Schieron
Secretaría General
Un.T.E.R.

Lic. Miriam Diana Fonseca
Coord. Pcial. de Epidemiología
Ministerio de Salud - Río Negro

Claudia de
Secretaria de
en la Escue
Un.T.E.R.

Según la información reciente la situación en la zona de Valle Medio y Río Colorado es alarmante, la curva de contagio crece diariamente repercutiendo en las instituciones educativas. El relevamiento de la primera semana de presencialidad arrojó que más de doscientas familias están aisladas y otras no han enviado a sus hijos a las escuelas por temor al contagio. Conforme a la información relevada, en Valle Medio hay quince compañeros con licencia por COVID, de los cuales dos fueron derivados a terapia intensiva, y otros tantos presentan secuelas post COVID. En cuanto a los estudiantes se registraron siete casos positivos. Mientras que en Río Colorado los casos nunca bajaron de 150, a la fecha el parte muestra 188 casos activos, con doce crxs docentes COVID positivo y 36 estudiantes. Notamos con preocupación que esta semana se incrementó el aislamiento de estudiantes principalmente de nivel medio, además casos positivos de COVID en niños de primaria agravado con fallecimiento de un estudiante. Situación similar podemos observar en compañeros docentes.

Esta información da cuenta de la complejidad de la situación y el riesgo potencial de esta zona, motivo por el cual solicitamos que desde la mesa de seguimiento COVID se disponga la suspensión de clases presenciales, dando continuidad al proceso pedagógico a través del trabajo a distancia.

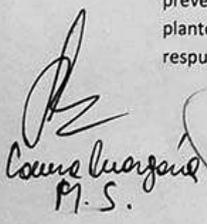
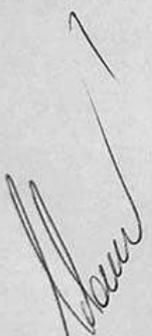
Ministerio de Educación y DDHH: este Ministerio ratifica que las instituciones escolares son espacios seguros, realizando un continuo monitoreo de los casos Positivos y Sospechosos presentados en cada uno de ellos. Sabiendo que el aumento de casuística generado se debe a la transmisión comunitaria.

Desde el Ministerio de Salud ante las situaciones y preocupaciones planteadas en el dpto. se generará la comunicación a las autoridades correspondientes a fin de activar la articulación entre las instituciones que deberían analizar las mismas, con el objetivo de tomar una decisión, con trabajo en conjunto a nivel central del Ministerio de Salud.

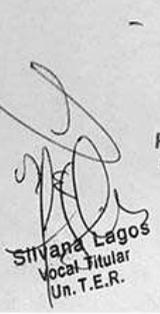
Se dialoga en referencia a los status epidemiológicos y las distintas variantes ejemplificándose con los distintos departamentos, generando instancias de dialogo e intercambio de opiniones afines.

Como síntesis de lo trabajado es importante destacar que esta Mesa de seguimiento Covid coincide en la mirada preventiva, en la necesidad de analizar en contexto cada situación con el objetivo de evitar la propagación del virus propiciando el cuidado de la salud. En ese sentido quienes integramos la mesa entendemos la necesidad y recomendamos la urgente convocatoria de los comités de crisis locales de las localidades del partido Avellaneda; como también de cada zona que lo requiera. Teniendo presente que en el marco de cada comité se determinarán las medidas que correspondan a cada situación.

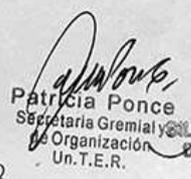
Desde UnTER sostenemos que todas las acciones que se lleven adelante deben propiciar el cuidado de la salud y la vida; por lo que sostenemos que se debe actuar siempre preventivamente para no llegar a situaciones extremas. En este sentido es que hemos planteado desde principio de la pandemia que ante situaciones excepcionales debemos dar respuestas excepcionales.



Cecilia Luargano
M.S.



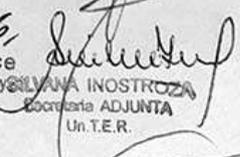
Silvana Lagos
Vocal Titular
Un. T.E.R.



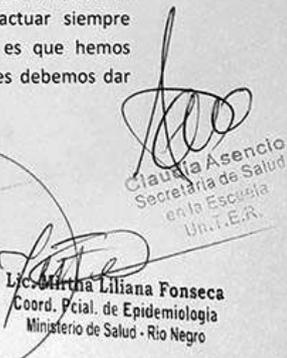
Patricia Ponce
Secretaria Gremial y
de Organización
Un. T.E.R.



Sandra Scheroni
Secretaria General
Un. T.E.R.



SILVANA INOSTROZA
Secretaria ADJUNTA
Un. T.E.R.



Claudia Asencio
Secretaria de Salud
en la Escuela
Un. T.E.R.

Lic. Martha Liliana Fonseca
Coord. Pcial. de Epidemiología
Ministerio de Salud - Río Negro